



ALCALDIA MUNICIPAL

Salamá, Olancho
Honduras C.A.
Tel. 2754-94-05
salamunicipalidad@yahoo.es

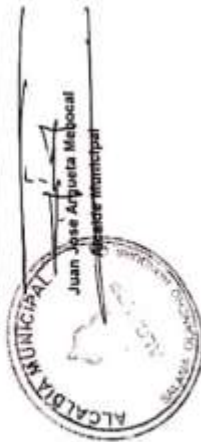
**INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS PROYECTO FUERZA
HONDURAS
SEGUNDO DESEMBOLSO**

**PRESENTADO POR ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALAMÁ
OLANCHO**

**CONTACTO: JUAN JOSÉ ARGUETA MENOCA
CEL. 9901-1894**

PLAN DE CONTRATACIONES

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/CONTRATACION	MES DE COMPRA/CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA COMPRA/CONTRATACION
A. CONTRATACION RECURSO	Pago del personal del centro de triaje que				
HUIMANO	corresponde del 18 de Enero al 18 de Marzo	Enero /Marzo	Directa	Temporal	215.913.60
5. OTROS	Pago a la SAA de Retencion del 12.5% que se				
	hizo al personal medico del Centro de Triaje	Enero	Directa	Temporal	7.134.40
TOTALES					223.048.00





ALCALDIA MUNICIPAL

Salamá, Olancho
Honduras C.A.
Tel. 2754 94 05
salamunicipalidad@yahoo.es

RECIBO

RTN # : 15169995502100

POR LPS. **** 223,254.00 ****

RECIBI DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA LA CANTIDAD DE. DOSCIENTOS VENTE Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (223,254.00)

VALOR QUE CORRESPONDE: A LA TRANSFERENCIA ADICIONAL (55%) PARA EL PROYECTO OPERACIÓN FUERZA HONDURAS COVID-19 PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE TRIAJE EN EL MUNICIPIO.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 28 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2021


JUAN JOSE ARGUETA MENOCA
ALCALDE MUNICIPAL
FIRMA


JASIER OBED MONTOYA GARRIDO
TESORERO MUNICIPAL
FIRMA



SOLICITUD

Salama, Olancho 18/01/2021

JUAN JOSE ARGUETA MENOCAI
ALCALDE MUNICIPAL
SU OFICINA.

Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza.

Debido a la emergencia por COVID-19 que se está enfrentando a nivel mundial específicamente en nuestro municipio y en vista a lo establecido en el PCM 061-2020, nosotros como autoridad del sector salud en el municipio estamos SOLICITANDO a usted la colaboración y apoyo para la continuidad del centro de triaje, ya que el Funcionamiento del Mismo nos ayuda a toda la población afectada por la pandemia.

Adjunto el listado de los requerimientos necesarios para instalación del mismo.

En espera de una pronta respuesta.

Atentamente


Roxana Trochez
LIC. ROXANA TROCHEZ
Representante municipal de Salud



ALCALDIA MUNICIPAL

Salamá, Olancho
Honduras C.A.
Tel 2754-94-05
salamunicipalidad@yahoo.es

INFORME EJECUTIVO

En el municipio de Salamá, Olancho se siguió con el funcionamiento del Centro de Triage con la atención de pacientes

I. Objetivos del Programa.

Apoyar los servicios de salud en el municipio con los recursos del fondo descentralizado del Segundo Desembolso "FUERZA HONDURAS", a efecto de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19.

II. Centro(s) de Triage (s):

En el municipio de Salamá, Olancho el centro de triaje está ubicado en el barrio Candelaria del municipio, en las instalaciones del Instituto Candelaria el cual sigue funcionando con la atención a pacientes afectados con la enfermedad COVID-19, cabe mencionar que con los fondos recibidos fueron utilizados para pago del Recurso Humano

- Se le brinda una mascarilla al paciente que no trae.
- Se pasa a el área de preclínica (se llena la ficha de triaje, sus signos vitales y datos personales)
- Pasa al área de consulta donde se le interroga acerca del inicio de signos y síntomas, se realiza el examen físico y realización de prueba rápida.
- Se le explica la situación de salud, se le indica el tratamiento y explica cómo debe tomarlo. Se monitorea por vía telefónica o por visita Domiciliaria dependiendo la evolución del paciente.
- Entrega de medicamentos.

III. Descripción de proceso de Firmas con Recurso Humano.

En concesión con personal de Salud CODEM y corporación municipal para Seguir con la atención en el centro de triaje se hizo la siguiente contratación de Personal:

CANTIDAD	CARGO	NOMBRE	SUELDO BASE	DEDUCCION 12.5%	SUELDO NETO
1	Medico	Ana Fabiola Ramos Ramos	29,337.63	3,667.20	25,670.43
1	Medico	Flavio Josué Cáceres González	29,337.63	3,667.20	25,670.43
1	Medico en Microbiología	Zuly Alejandra Vásquez Hernández	18,000.00	0.00	18,000.00

1	Enfermera	Enma Lizzeth Torres Obando	9,450.00	0.00	9,450.00
1	Enfermera	Laura Elena Murillo	9,450.00	0.00	9,450.00
1	Enfermero	Enmanuel Meza Henriquez	9,450.00	0.00	9,450.00
1	Aseadora	Lirio Azucena Reyes Alvarenga	9,000.00	0.00	9,000.00
1	Ayudante de aseo	Cesar Gonzalo Trochez Ianza	9,000.00	0.00	9,000.00

IV. Descripción del proceso para pago del personal necesario para la atención del Covid-19.

En esta ocasión los fondos recibidos provenientes del programa fuerza Honduras fueron utilizados únicamente para el pago del recurso humano

V. Descripción breve de avances

Desde el lunes 17 de agosto que inicio la apertura del centro de triaje hasta la fecha se han atendido muchos pacientes en nuestro municipio. Así como de otros municipios vecinos se ha logrado menorar los contagios por covid-19 ya que se cuenta con el recurso humano especializado para detectar a tiempo el virus y lograr salvar vidas, las personas que han salido positivas se les da monitoreo constante hasta obtener la recuperación. También se ejecutan actividades extramuros para seguir identificando casos en las diferentes aldeas y barrios del municipio.

Haciendo brigadas y dando concientización a la población de la importancia de usar las medidas de bioseguridad y orientación a las personas que salen positivas.

VI. Dificultades encontradas en el proceso.

En este proceso no se tuvieron dificultades ya que se tenía el personal y con el mismo se continuó dando atención y servicio en el Centro de Triaje

VII. Veeduría Social:

Para el desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas han estado de cerca los veedores Sociales como ser: Corporación Municipal representantes sociedad civil (Iglesia Evangélica) los representantes del CODEM, El representante de Comisionado de Transparencia, personal de Salud han estado en constantes reuniones desde la elaboración del plan de acción, socialización del Plan, supervisión de la adecuación del edificio del triaje, recepción de los insumos y equipo adquirido para el triaje, y avances de atención a la población del municipio

VIII. Anexos:



ALCALDIA MUNICIPAL
SALAMA, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-94-05
www.municipiosalama.honduras.gob.hn

RECIBO DE TESORERIA

Recibí de: Alcaldía Municipal Cantidad Lps. 25,396.91
(En Letras) Veinte y cinco mil trescientos noventa y seis Lps con 91/100

Por Concepto de: Pago de Retención de Impuesto de
12.5% correspondiente al mes de Enero 2021

Dado en Salamá, Oloncho a los 04 Días Del Mes de Febrero Del Año 2021

Victor L. Aguilar
Nombre

[Firma]
Firma



FORMANTE DE PAGO
BANCAFE
CURSAL 13 JUTICALPA, OLANCHO

FECHA: 05/02/2021 HORA: 10:48:47 a.m.
CAJA: 1

USUARIO: bhcecc
TRANSACCION: 01801301202102051048475
N° DE DECLARACION: 23714237906

PERIODO:
01-2021

RTN
15189995502100

IMPUESTO: RETENCION HONORARIOS (ART. 50)
112

CONCEPTO: Propio cómputo
1

MONTOS PAGADOS

Impuesto
L 25,396.91

Multa
L 0.00

Recargo
L 0.00

Intereses
L 0.00

MONTO TOTAL:
L 25,396.91

FORMA DE PAGO: CHEQUE
BANCO: 014 - BANCAFE

N°CHEQUE: 00007819
N°CUENTA: 012606000077

Ticket válido con sello de caja

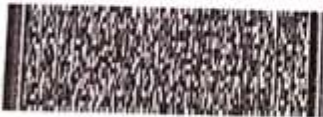
CONFIDENCIAL



**DECLARACIÓN JURADA
SELECTIVO ESPECÍFICOS Y RETENCIONES**

SAR-237

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	Declaración N°	1	23714237906
ALCALDIA MUNICIPAL DE SALAMA OLANCHO	Periodo Mensual	2	01-2021
DESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO	R.T.N.	4	15169995502100
RETENCIÓN 12.5% (ART. 50 I.S.R.)	Código de Impuesto	18	112
Tipo de Declaración: 20 Original	Código de Concepto	19	1
	N° de Declaración que Corrige	21	
A.- DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL			
Base de Cálculo			
Tasa	22		203,175.26
Débito Fiscal	23		12.50%
	24		25,396.91
B.- DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE			
Saldo a Favor del Periodo Anterior			
Importe Total en Recibos Oficial de Pago Efectuados para el Periodo	25		
Restitución de Compensación N°	26		
Importe a Compensar para el Periodo	27		
Resolución de Compensación N°	28		0.00
Importe a Compensar para el Periodo	29		
Devolución del 8% de ISV (Decreto 113-2011)	30		0.00
Saldo Definitivo del Periodo a Favor del Fisco	40		0.00
Saldo Definitivo del Periodo a Favor del Contribuyente	31		25,396.91
Crédito Fiscal para el Siguiete Periodo a Favor del Contribuyente	32		0.00
C.- LIQUIDACIÓN DE IMPORTE A PAGAR			
Impuesto a Pagar (Traslado el Valor de la Causa 31)	33		25,396.91
Multa (Solo por Presentación Fuera de Plazo)	34		
Recargo	35		
Intereses	36		
PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO			
Impuesto a Pagar	82		
Multa	83		
Recargo	84		
Intereses	85		
Juro la exactitud y veracidad de los datos de la presente declaración.			
Obligado Tributario	Firma del Obligado Tributario o representante legal	Series	Código de Banco
			11810113
	Lugar y fecha		Fecha de presentación o pago
			0150122021
Fecha de impresión	01/02/2021	Versión	1.0.9
		Revisión	24





República de Honduras
 Secretaría de Finanzas
 Dirección Ejecutiva de Ingresos

DETALLE DECLARACIÓN MENSUAL DE RETENCIONES

4		7		1		2		3	
RTN		APPELLIDO (S) NOMBRE (S) O RAZÓN SOCIAL		DECLARACIÓN		PERIODO		No. DE HOJA	
1516999550210		ALCALDIA MUNICIPAL DE SALAMA OLANCHO		540102		1, 2		1 / 1	
Tipo de Documento	RTN o Documento	Apellido, Nombre o Razón Social	Numero de Documento	Ficha del Documento	Base de Retención	Impuesto Retenido			
-	0603196100101	BARREGAS FRANCISCO			12,000.00	1,300.00			
-	0601196003302	CASERES GONZALES FIDELIO JOSUE			29,337.62	3,667.20			
-	1516196600158	JACOME PUERTO RONATO EGIL			12,000.00	1,500.00			
-	1516197000019	GERARDO AQUILINO GIMENES ZELAYA			12,000.00	1,500.00			
-	1516197000117	MELZA ALONSO MOISES			34,500.00	4,312.50			
-	1516198200016	SOLIS FECTOR VENJAMIN			12,000.00	1,500.00			
-	1516198300169	AMADOR TORRES ANA VILUZA			12,000.00	1,500.00			
-	1516198400151	ESCOBO TROCIEZ YONY ANTONIO			38,000.00	4,750.00			
-	1516199200170	RAMOS RAMOS ANA YABIOLA			29,337.62	3,667.20			
-	1626195600369	CABALLERO FALCADO JOSE RAMON			12,000.00	1,500.00			
				Total	203,715.24	25,396.20			

Juntos por un municipio mejor, con trabajo, participación, honestidad y transparencia...



Acuse de Recibo Electrónico

RECEPTOR	99 - SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS
PUNTO	701 - SUCURSAL VIRTUAL
FECHA	15/02/2021
CAJA	HORA 14:25:48
	68
CONTRIBUYENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SALAMA
TRANSACCION	CLANCHO
RTN	09970158126210215143548
NÚMERO DECLARACIÓN	15169995502100
	54910291571
PERIODO	202101
RTN	15169995502100
IMPUESTO	104 - RETENCIONES
CONCEPTO	1 - PROPIO CÓMPUTO



Servicio de Administración de Rentas
República de Honduras
Acuse de Recibo Electrónico

DATOS DE RECEPCIÓN	
RECEPTOR	
SUCURSAL	
FECHA Y HORA	
CAJA	
RTN	
DEBIDADO TRIBUTARIO	
NÚMERO DE DECLARACIÓN	
TRANSACCIÓN	
GUÍA DE PAGO	
FECHA DE VENCIMIENTO DE GUÍA DE PAGO	
CABECERA	
MONTOS INFORMADOS	
MONTO TOTAL	

PLANILLA DE PERSONAL POR CONTRATO CENTRO DE TRIAJE

N°	NOMBRE	CARGO	Lugar	Meses	Sueldo		Fecha Inicio	Fecha Final	Total a Pagar	Deduction 12.5%	Total Neto a Pagar	FIRMA
					Mensual							
1	Ana Fabiola Ramos Ramos	Medico	Salama	1	29,337.63		18/01/2021	18/02/2021	29,337.63	3,667.20	25,670.43	
2	Flavio Josue Caceres Gonzalez	Medico	Salama	1	29,337.63		18/01/2021	18/02/2021	29,337.63	3,667.20	25,670.43	
3	Zully Alejandra Vasquez Hernandez	Enfermera	Salama	1	9,450.00		18/01/2021	18/02/2021	18,000.00	0	18,000.00	
4	Erma Lizzeth Torres Obando	Enfermera	Salama	1	9,450.00		18/01/2021	18/02/2021	9,450.00	0	9,450.00	
5	Laura Elena Murillo	Enfermera	Salama	1	9,450.00		18/01/2021	18/02/2021	9,450.00	0	9,450.00	
6	Fernandez Meza Henriquez	Enfermera	Salama	1	9,450.00		18/01/2021	18/02/2021	9,450.00	0	9,450.00	
TOTAL						105,025.26				7,334.40	97,690.86	


 Juan Jose Argueta Menocal
 Alcalde Municipal


 Gasler Montoya
 Tesorero municipal

FECHA: 22/02/2021



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD
FLAVIO JOSUE /CACERES GONZALEZ



HONORABLE DON NACIMIENTO
NACID EL 04 FEBRERO 1990
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 17/10/21 JUN 2012

0801-1990-03302



11003975-02

ARTICULO 94 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Toda persona que solicite una tarjeta de identidad debe presentar una fotografía reciente y una fotografía de tamaño carnet. La emisión de la tarjeta de identidad será gratuita y la misma será confidencial.



SOLICITADA EN 0801
FLAVIO JOSUE /CACERES GONZALEZ
0801-1990-03302

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ZULY ALEJANDRA / VASQUEZ HERNANDEZ

HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIO EL 26 JULIO 1993
 SEXO: FEMENINO
 EMITIDA EL 25 ENERO 2011

1804-1993-03425

12942001-01

1804-1993-03425
 ZULY ALEJANDRA / VASQUEZ HERNANDEZ
 SOLICITADA EN 1804

DIRECTOR GENERAL

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona puede emitir o expedir un documento de identidad sin el consentimiento expreso de sus titulares. La emisión de la

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

ENMA LIZZETH / TORRES OBANDO



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL: 20 MARZO 1983
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL: 26 MAYO 2013

1516-1983-00059



04452553-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1516

ENMA LIZZETH / TORRES OBANDO
1516-1983-00059

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

LAURA ELENA / MURILLO



FRONTE DE SU PASAPORTE: SACRAMENTO
NACIÓTEL: 04/NOVIEMBRE/1979
NÚMERO FEMENINO
EXPIROTELA DE: 06/05/2025/06/2017

1516-1979-00227



0177558-03

ARTÍCULO 11 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna persona puede ser considerada una persona de la Ley de la Ciudad de Honduras, si no ha sido inscrita en el Registro Nacional de las Personas de esta ciudad, para lo que se le pide que se presente para inscribirse.



SOLICITADA EN 1516

LAURA ELENA / MURILLO
1516-1979-00227



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ENMANUEL / MEZA HENRIQUEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL 19 FEBRERO 1989
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 30 SEPTIEMBRE 2003

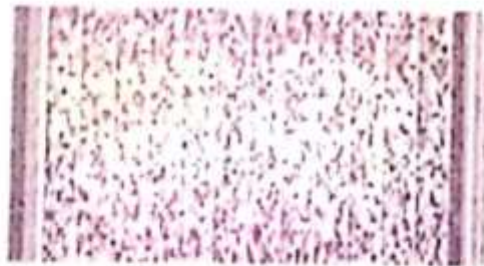
1517-1989-00295



12124831-01

ARTÍCULO 111 DE LA LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, Ninguna Autoridad o persona
pública podrá emitir o suscribir un documento de identidad. La infracción de la
disposición de este artículo podrá sujetar a la acción penal correspondiente.

Enmanuel / Meza Henriquez



SOLICITADA EN 0801

ENMANUEL / MEZA HENRIQUEZ

1517-1989-00295

CHEQUE No. 00007862
Lugar y Fecha Salvador 22-02-2021
Páguese a la orden de Ana Fabiola Ramos Ramos , 25,670.43=
Cifrado en letras Veinte y cinco mil seiscientos sesenta lps con 43cvs
BANHCAFE
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA
Firma(s) 
⑆0⑆00⑆⑆⑆⑆⑆000⑆26060000⑆??⑆0000⑆7862

012606000077
MUNICIPALIDAD DE SALAMA
El CENTRO SALAMA
CHEQUE No. 00007863
Lugar y Fecha Salvador 22-02-2021
Páguese a la orden de Flavio Josue Caceras Gonzales , 25,670.43=
Cifrado en letras Veinte y cinco mil seiscientos sesenta lps con 43cvs
BANHCAFE
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA
Firma(s) 
⑆0⑆00⑆⑆⑆⑆⑆000⑆26060000⑆??⑆0000⑆7863

CHEQUE No. 00007864
Salvina 22-02-2021
Zuly Alejandra Vasquez Hernandez, 18,000.00
Diez y ocho mil tempros exatos

BANHCAFE
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA

[Signature]
Firma(s)

CO 100 1 11,1:000 1 26060000 77*0000 7864

012606000077
MUNICIPALIDAD DE SALAMA
BY EL CENTRO SALAMA

CHEQUE No. 00007865
Salvina 22-02-2021
Enma Lizzeth Torres Obando, 9,450.00
Nueve mil cuatrocientos cincuenta lps exatos

BANHCAFE
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA

[Signature]
Firma(s)

CO 100 1 11,1:000 1 26060000 77*0000 7865

012606000077
MUNICIPALIDAD DE SALAMA
BY EL CENTRO SALAMA

CHEQUE No. 00007866
Salvina 22-02-2021
Laura Elena Murillo, 9,450.00
Nueve mil cuatrocientos cincuenta lps exatos

BANHCAFE
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA

[Signature]
Firma(s)

CO 100 1 11,1:000 1 26060000 77*0000 7866

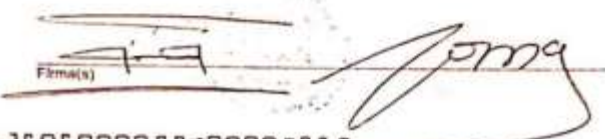
012606000077
MUNICIPALIDAD DE SALAMA
El CENTRO SALAMA

CHEQUE No. 00007867

Salama 22-02-2021
Lugar y Fecha

Pague a la orden de Enmanuel Mexu Henriquez 9,450.00
Cantidad en letras Nueve mil cuatrocientos cincuenta los exactos

 **BANHCAFE**
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA


Firma(s)

⑆0 100 1 144⑆000 1 26060000 7 7⑆0000 7867

PLANILLA DE PERSONAL POR CONTRATO CENTRO DE TRIAJE

N°	NOMBRE	CARGO	LUGAR	Meses	Sueldo Mensual	Fecha Inicio	Fecha Final	Total a Pagar	Deducción 12.5%	Total Neto a Pagar	FIRMA
1	Irene Azorua Reyes Alvaranga	Asesora Municipal de Asesoria	Salama	1	9,000.00	18/01/2021	18/02/2021	9,000.00	-	9,000.00	Lirio Alvarez Reyes A.
2	Cesar Gonzalez Troche Larra	Ases	Salama	1	9,000.00	18/01/2021	18/02/2021	9,000.00	-	9,000.00	
TOTAL								18,000.00	-	18,000.00	


 Juan Jose Argueta Menocal
 Alcalde Municipal


 Cesar Montoya
 Tesorero Municipal

FECHA: 22/02/2021

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE CLAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

LRIO AZUCENA / REYES ALVAREZ



HONDURAS / LA EMPLEO
NACIÓ 10 AGOSTO 1994
SEXO FEMENINO
CARNET 07 09 2014

0705-1995-00136



1424759-02

ATENCION EL USO DEL REGISTRO NACIONAL DE CLAS PERSONAS...
...de la Republica de Honduras...



VALIDADA EN 2015

LRIO AZUCENA / REYES ALVAREZ

0705-1995-00136




SALAMA
 SALAMA

CHEQUE No. 00007868

Salama 22-02-2021
Lugar y Fecha

Páguense a la orden de Lirio Azucena Reyes Alvarenga 9,000.00-
 Cantidad en letras Nueve mil los exactos


BANHCAFE
 BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
 MULTICUENTA

Firma(s) [Signature]


⑆0 100 1 114 1000 1 26060000 77 0000 7868

012505000077
 MUNICIPALIDAD DE SALAMA
 EL CENTRO SALAMA

CHEQUE No. 00007869

Salama 22-02-2021
Lugar y Fecha

Páguense a la orden de Cesar Gonzalo Trachez Luna 9,000.00-
 Cantidad en letras Nueve mil los exactos


BANHCAFE
 BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
 MULTICUENTA

Firma(s) [Signature]

⑆0 100 1 114 1000 1 26060000 77 0000 7869

PLANILLA DE PERSONAL POR CONTRATO CENTRO DE TRIAJE

N°	NOMBRE	CARGO	Lugar	Meses	Sueldo		Fecha Inicio	Fecha Final	Total a Pagar	Deducción 12.5%	Total Neto a Pagar	FIRMA
					Mensual	Diario						
1	Ara Fabiola Ramos Ramos	Medico	Salama	1	29,337.63		18/02/2021	18/03/2021	29,337.63	3,667.20	25,670.43	
2	Frayo Josue Caceres Gonzales	Medico	Salama	1	29,337.63		18/02/2021	18/03/2021	29,337.63	3,667.20	25,670.43	
3	Zully Alejandra Vasquez Hernandez	Enfermera	Salama	1	6,000.00		18/02/2021	18/03/2021	6,000.00	0	6,000.00	
4	Enna Luzeth Torres Obando	Enfermera	Salama	1	9,450.00		18/02/2021	18/03/2021	9,450.00	0	9,450.00	
5	Laura Elena Muriillo	Enfermera	Salama	1	9,450.00		18/02/2021	18/03/2021	9,450.00	0	9,450.00	
6	Emmanuel Meza Henrriquez	Enfermera	Salama	1	9,450.00		18/02/2021	18/03/2021	9,450.00	0	9,450.00	
TOTAL					93,025.26				93,025.26	7,334.40	85,690.86	

Juan Jose Alegria Tenocal
 Alcalde Municipal

Jasier Morfaya
 Tesorero Municipal

FECHA: 28/05/2021


REPUBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 TARETA DE IDENTIFICACION

ANA FABIOLA RAMOS RAMOS




NOMBRE: ANA FABIOLA RAMOS RAMOS
 NOMBRE DE PARENTESCO: MADRE
 NOMBRE DE IDENTIFICACION: 1516-1992-00170

1516-1992-00170 

AUTORIZACION DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. Toda persona que solicite un documento de identidad debe presentar el original de su documento de identidad anterior.



SOLICITADA EN 0001
ANA FABIOLA / RAMOS RAMOS
1516-1992-00170

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD
FLAVIO JOSUE /CACERES GONZALEZ



HONDURAS / HONDURAS
NACIONAL / NACIONAL
SEXO / SEXO
EMLIDA EL 10/07/2011

0801-1990-03302



1180379-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Registro Nacional y personal
controlar debe emitir una tarjeta de identidad a cada persona inscrita. LA FIDUCIARIA DE LA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA Y SU PERSONAL DEPARTAMENTO



SOLICITADA EN 0801
FLAVIO JOSUE /CACERES GONZALEZ
0801-1990-03302


REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ZULY ALEJANDRA / VASQUEZ HERNANDEZ


 HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIO EL: 26 JULIO 1993
 SEXO: FEMENINO
 EMITIDA EL: 25 ENERO 2011

1804-1993-03425 

1804-1993-03425
 ZULY ALEJANDRA / VASQUEZ HERNANDEZ
 SOLICITADA EN 1804


 DIRECTORIAL

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona
 particular podrá impedir a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de lo
 dispuesto en este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ENMA LIZZETH / TORRES OBANDO



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIO EL: 29 MARZO 1983
 SEXO: FEMENINO
 EMITIDA EL: 30 MAYO 2013

1516-1983-00059


04452513-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La Infracción de la Disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1516
ENMA LIZZETH / TORRES OBANDO
1516-1983-00059

REP **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

LAURA ELENA / MURILLO



HONDURAS POR NACIMIENTO
NACIÓ EL 04 NOVIEMBRE 1979
SEXO FEMENINO
EMITIDA EL 04 SEPTIEMBRE 2017

1516-1979-00227



01079286-02

ARTICULO 41 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



SOLICITADA EN 1516

LAURA ELENA / MURILLO
1516-1979-00227

REP **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ENMANUEL / MEZA HENRIQUEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL 19 FEBRERO 1999
SEXO MASCULINO
VALIDA EL 30 SEPTIEMBRE 2008

1517-1989-00295



17124931-01

ESTADO DE LA ... DE LAS PERSONAS ...



SOLICITADA EN 0901

ENMANUEL / MEZA HENRIQUEZ
1517-1989-00295

SECRETARÍA MUNICIPAL DEL CAFFÉ
MUNICIPALIDAD DE SALAMA
C.A. SALAMA, S.A.

CHEQUE No. 00007950

Salamá 28-05-2021
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Ana Fabiola Ramos Ramos ₡25,670.43=
Cantidad en letras = Viente y cinco mil seiscientos setenta los con 43ctv.

BANHCAFE
BANCO HONDUREÑO DEL CAFFÉ, S.A.
MULTICUENTA

Firma 

⑆0 100 1 144⑆000 1 26060000 77⑆0000 7950


SECRETARÍA MUNICIPAL DEL CAFFÉ
MUNICIPALIDAD DE SALAMA
C.A. SALAMA, S.A.

CHEQUE No. 00007951

Salamá 28-05-2021
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Flavio Josue Caceres Gonzalez ₡25,670.43=
Cantidad en letras = Viente y cinco mil seiscientos setenta los con 43ctv.

BANHCAFE
BANCO HONDUREÑO DEL CAFFÉ, S.A.
MULTICUENTA

Firma 

⑆0 100 1 144⑆000 1 26060000 77⑆0000 7951

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SALAMA
BY EL CENTRO SALAMA

CHEQUE No. 00007954

Salamá 28.05.2021
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Laura Elena Murillo 9,450.00=
Nueve mil cuatrocientos cincuenta lps exactos
Cheques en légal

BANHCAFE
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA


FORMA

*01001444000126060000??00007954

REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SALAMA
BY EL CENTRO SALAMA

CHEQUE No. 00007955

Salamá 28.05.2021
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Enmanuel Meza Henríquez 9,450.00=
Nueve mil cuatrocientos cincuenta lps exactos
Cheques en légal

BANHCAFE
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA


FORMA



*01001444000126060000??00007955

Escaneado con CamScanner


 Alcaldía Municipal
 San José Vafingta Municipal


 Tesorero municipal
 Javier Morales

FECHA: 28/02/2021

N.	NOMBRE	CARGO	Lugar	Meses	Mensual Zonido	Fecha inicio	Fecha Final	Total a Pagar	Deducciones	Total Neto a Pagar	FIRMA
3	Cesar Guastillo Trochet Paris	Veces	29/01/2021	1	2'000.00	18/02/2021	18/02/2021	2'000.00	-	2'000.00	
1	Fino Anticena Reyes Vivas Elena	Veces	29/01/2021	1	2'000.00	18/02/2021	18/02/2021	2'000.00	-	2'000.00	
TOTAL								18'000.00	-	18'000.00	

PLANILLA DE PERSONAL POR CONTRATO CENTRO DE TRIAJE

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

1976

LIRIO AZUCENA / REYES ALVAREZ

IDENTIFICACION POR CARTELES DE IDENTIFICACION
NACIMIENTO: 10 AGOSTO 1944
SEXO: FEMENINO
LARGUEZA: 1.60 MTS. 0000

0705-1995-00136



14047000-00

APROBADO EL DÍA DEL PRESENTADO POR EL COMITÉ DE VERIFICACION

IDENTIFICACION POR CARTELES DE IDENTIFICACION



POLICIA NACIONAL

LIRIO AZUCENA / REYES ALVAREZ

0705-1995-00136

RNP REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD
CESAR GONZALO / TROCHEZ LANZA



HONORARIO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 14 SEPTIEMBRE 1968
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 28 AGOSTO 2006

1516-1960-00134



0002695-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá otorgar a una persona de la travesía de su Tarjeta de Identidad. La infracción de lo dispuesto en este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1516
CESAR GONZALO / TROCHEZ LANZA
1516-1960-00134



ALCALDIA MUNICIPAL

Salamá, Olancho
Honduras C.A.
Tel. 2754 94 05
salammunicipal@norteyahoy.es

NOTA ACLARATORIA

El suscrito tesorero de la alcaldía municipal de Salamá, Olancho por medio de la presente nota **ACLARA QUE**: el pago que se refleja en la orden de pago# 12361 por concepto de Pago de Planilla del Personal de Aseo del Centro de Triage por un Valor de Lps.18,000.00 solo se tomó la cantidad de **Lps.14,537.88** de la transferencia extraordinaria que dio el Gobierno Central para el Proyecto fuerza Honduras y la diferencia que es de **Lps.3,462.12** toma de los Fondos como contraparte de la trasferencia municipal.

Dado a los 08 días del mes de Junio del 2021.




Jasier Obed Montoya
Tesorero municipal

Nombre Institución / Nombre de la Alcaldía	Objeto del Contrato	Procedimiento o de adquisición y contratación	Tipo de Contrato	Estimación del costo	Nombre de la persona física o jurídica a la cual se asignó el contrato	Fecha de Inicio	Duración
Alcaldía municipal de Salama, Olancho	Médico General en el	Contratación	Contrato de servicios	29,337.83	Ana Fabiola Ramos Ramos	18 de Enero del 2021	3 meses
Alcaldía municipal de Salama, Olancho	Triage Médico General en el	Directa Contratación	Temporal Contrato de servicio	29,337.83	Franco Jairo Caceres Gonzalez	18 de Enero del 2021	3 meses
Alcaldía municipal de Salama, Olancho	Triage Médico en	Directa Contratación	Temporal Contrato de servicio	18,000.00	Sily Alejandra Vasquez Hernandez	18 de Enero del 2021	3 meses
Alcaldía municipal de Salama, Olancho	Microbiología Enfermera	Directa Contratación	Temporal Contrato de servicio	9,450.00	Enna Lisset Torres Obando	18 de Enero del 2021	3 meses
Alcaldía municipal de Salama, Olancho	Auxiliar Enfermera	Directa Contratación	Temporal Contrato de servicio	9,450.00	Laura Elena Murillo	18 de Enero del 2021	3 meses
Alcaldía municipal de Salama, Olancho	Auxiliar Enfermera	Directa Contratación	Temporal Contrato de servicio	9,450.00	Emmanuel Melo Enriquez	18 de Enero del 2021	3 meses
Alcaldía municipal de Salama, Olancho	Auxiliar Asaador	Directa Contratación	Temporal Contrato de servicio	9,000.00	Lito Abucena Reyes Abareniga	18 de agosto del 2020	3 meses
Alcaldía municipal de Salama, Olancho	Ayudante social	Directa Contratación	Temporal Contrato de servicio	8,000.00	Cesar Gonzalez Trochez Lanza	18 de Enero del 2021	3 meses

[Handwritten signature]
Josely Ojeda Muñoz
TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
Juan José Agustín Merocha
ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL

Salamá, Olanchito

Honduras, C. A.

Tel. 2754-04-05

salamunicipalidad@yahoo.es

ACTA DE VEEDURIA SOCIAL PARA EL PROYECTO FUERZA HONDURAS

En el municipio de Salamá, Departamento de Olanchito en el salón municipal a los 27 días del mes de julio del 2020 a horas de las 9:00 am bajo la convocatoria de la corporación municipal, y en función de lo establecido en el PCM 061-2020 El Representante de salud expone la problemática que se está viviendo por la pandemia covid 19 Luego autoridades municipales del municipio y fuerzas vivas establecen el comité de veeduría social para el acompañamiento en todos los procesos ejecutados en el proyecto operación fuerza Honduras (Continuidad del Centro de Triage) conformado de la siguiente manera:

Representante Alcaldía Municipal: Juan José Argueta Menocal

Representante de Salud: Lic. Karla Roxana Trochez y Lic. Mirna Torres

Representante del CODEM: Manuel Antonio Murillo

Veedor Representante Iglesia Evangélica: Sócrates Martín Ramos

Dado en el municipio de Salamá, Olanchito a los 18 días del mes de Enero 2021



Juan José Argueta Menocal
Alcalde municipal



Lic. Karla Roxana Trochez
Representante de Salud municipal



Lic. Mirna Torres
Representante de Salud municipal



Sócrates Martín Ramos
Representante Iglesia Evangélica



Manuel Antonio Murillo
Representante del CODEM



ATENCIÓN A PASIENTES EN CENTRO DE TRIAJE
SALAMÁ OLANCHO



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner







Juan José Argueta Menocal
Alcalde Municipal



Karla Roxana Tróchez
Autoridad Municipal de Salud